

COVID Plan -

Orden Ejecutiva, la cual está en efectivo bajo la sección 418.012 del Gobierno de Texas, requiere las Escuelas Públicas operen durante la pandemia de COVID en conformidad con las normas de la Agencia Educativa de Texas (TEA). Valor continuara siguiendo las guías educativas que están bajo GA-38, el cual de reemplaza las guías y mandatos anteriores

Adjuntos están ejemplos de las leyes y regulaciones existentes que aplican a las escuelas publican en Texas durante la pandemia de Covid-19.

- Si un individuo resulta con una prueba positiva de Covid-19, Valor informara el Departamento de Salud local, de acuerdo con las leyes federales, estatales y locales, que incluyen mantener la privacidad de acuerdo con el acta Americans with Disabilities Act (ADA) y Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA).
- De acuerdo con GA-38 Valor no puede exigir alumnos ni personal a usar una mascarilla médica. GA-38 dirige los mandatos sobre el uso de mascarillas medicas en las escuelas públicas.

De acuerdo con los mandatos del Departamento de Servicios de Salud, Valor tendrá que prohibir cualquier estudiante que tiene, o tenga la sospecha a presencia, de Covid-19 al presentarse a la escuela. En conjunto, la escuela tendrá que notificar a los padres de familia si la diagnosis es durante el día escolar. Como se indica en la regla, la exclusión continuará hasta que se cumplan las condiciones para el reingreso.

- Para los niños con síntomas, al menos 5 días de cuando se presentaron los síntomas y no presentan fiebre y todos los síntomas hayan mejorado.
- Niños que resultan con una prueba positiva de Covid-19, aunque no presenten síntomas, deberán permanecer en casa al mínimo 5 días después que recibieron su prueba.

Los padres de familia deberán asegurar que sus hijos no regresen a la escuela si todavía presentan síntomas de Covid-19, o la prueba indica positiva de Covid-19, hasta que todas las condiciones de reingreso se hayan cumplido.

Por favor, dirijase a la enfermera de su escuela si aún tiene preguntas.

Continuidad de Servicios

Valor mantendrá la continuidad de los servicios académicos de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes y el personal:

- Apoyos académicos serán otorgados a todos aquellos que se retrasen en matemáticas o lectura
- Servicios de tutoría antes y después del día escolar
- Encuestas para determinar la satisfacción familiar al igual que identificar otras necesidades.

